

## RSA - PYMES

---

### Empresa evaluada

**ATELIER DE IDEAS S.Coop.**

CIF:F22302400

C/Sevilla nº:18.- 3ºIzda.

50006 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### 01 - Denominación de la organización

Atelier de Ideas S.Coop

#### 02 - Dirección - CP - Población

C/ Sevilla 18 3ºI, 50006 Zaragoza

#### 03 - Sector. Actividad

Gestión y desarrollo de proyectos de carácter social y ambiental.

#### 04 - Año comienzo actividad.

2005

#### 05 - Número de personas empleadas

5

#### 06 - Persona contacto

Ainhoa Estrada Korta

#### 07 - E-mail contacto

[atelier@atelierdeideas.com](mailto:atelier@atelierdeideas.com)

#### 08.- Página web

[www.atelierdeideas.com](http://www.atelierdeideas.com)

### GENERAL

#### Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional,

## **educación, formación, etc)**

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

### **1.1 Información adicional**

Desde Atelier de Ideas se considera que los aspectos económicos, políticos, medioambientales, tecnológicos y sociales que suceden a nivel global tienen una evidente repercusión en las personas y en el tejido empresarial. Prestamos especial atención a estos elementos y se consideran específicamente a la hora de valorar tanto el mantenimiento y desarrollo sostenible del proyecto empresarial a medio y largo plazo, como estratégicamente a la hora de plantear nuevas áreas de servicio, proyectos y servicios a ofrecer.

### **2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

Si

#### **2.1. Información adicional**

En Atelier de Ideas consideramos que los procesos de transformación social están vivos y tienen que ejercitarse a diario ya que es desde las pequeñas acciones, tanto personales como corporativas, donde pueden realizarse pequeños o grandes cambios.

Nuestra cultura organizacional es cooperativa, tanto en aspectos financieros y jurídicos como en valores y proyección social. Afrontar los retos socioambientales actuales requiere alianzas para lograr los objetivos a través de redes de trabajo con otras entidades y organizaciones afines.

Entendemos que podemos incidir también sobre estas temáticas de varias formas, por nombrar algunas: consolidando estructuras de trabajo inclusivo y decente; profundizando en modelos de producción sostenible y consumo responsable; y visibilizando y comunicando nuestro compromiso ético desde la transparencia.

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización

#### **3.1. Información adicional**

En las planificaciones, tanto estratégicas como de áreas de conocimiento como de servicios, se tienen en cuenta de manera específica aspectos sociales y ambientales, en concordancia directa con la Carta de Principios de la Economía Social y Solidaria, de cuya Red de Redes formamos parte. y cuyos principios y valores son: la equidad, trabajo digno, cooperación, reparto justo de la riqueza, sostenibilidad ecológica, y compromiso con el entorno (entendido tanto en términos ambientales como sociales). En Atelier priorizamos áreas y proyectos que tengan incidencia directa en la equidad (en términos de igualdad de género, de capacidades y de diversidad cultural), en la protección del patrimonio cultural y

natural, en el fomento de la participación ciudadana y en el apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes.

#### **4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?**

Existe un presupuesto que se revisa anualmente y además se analizan los resultados del importe destinado a proyectos sociales y/o medioambientales

##### **4.1. Información adicional**

Atelier de Ideas es una cooperativa de iniciativa social lo cual implica que no tiene ánimo de lucro y que desarrolla actividades sociales. Esto supone que todo el beneficio que se obtenga se destina a la propia consolidación de la cooperativa o a proyectos de carácter social.

Atelier de Ideas participa en el Mercado Social Aragón (MesCoop Aragón) y la Red de Economía Alternativa y Solidaria de Aragón (REAS Aragón). Se destinan aportaciones económicas, tanto en forma de cuotas como en recursos humanos a través de tiempo de dedicación de las socias de Atelier de Ideas en los órganos de participación de estas redes.

Además, Atelier de Ideas está adherida a la EAREA (Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental) del Gobierno de Aragón desde 2013, es socia colaboradora de COOP57, entidad de finanzas éticas y solidarias y en 2022 se ha sumado a la Declaración Institucional 'Aragón Economía Social' del Gobierno de Aragón.

#### **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

#### **5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.**

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica de cada uno de ellos.

##### **5.1. Información adicional**

Tenemos identificados diferentes grupos de interés, analizamos sus perfiles y adaptamos nuestras acciones en función de cada uno de ellos. Dado que Atelier de Ideas se adhiere al principio de Trabajo Digno de la Carta de Principios de la Economía Social y Solidaria y al ODS 8 'Trabajo decente y crecimiento económico', mantenemos vías específicas de comunicación con el personal empleado, tanto el eventual como el indefinido, tanto para cuestiones estrictamente laborales como para otras propuestas y situaciones. Integrar la perspectiva de cuidados en nuestra visión empresarial nos lleva a impulsar una organización horizontal, inclusiva y democrática en la que la participación, el liderazgo cooperativo y la atención tanto a los procesos como a las relaciones identifiquen nuestra cultura organizacional.

Nuestros clientes y proveedores son habitualmente administraciones y organismos públicos con los que se mantienen vías de comunicación específicas y personalizadas, en actualización constante y con personas de referencia específicas por parte de Atelier de Ideas.

La cooperación y trabajo en red son esenciales en Atelier de Ideas, por lo que las alianzas

con otras entidades y empresas son habituales en el funcionamiento económico. No sólo mantenemos comunicaciones habituales con entidades de REAS, Mercado Social y entidades de misión y visión similares a la nuestra, también colaboramos conjuntamente en la prestación de servicios y en la relación con organismos públicos en algunas ocasiones.

## **6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan e integran en el negocio de la organización

### **6.1. Información adicional**

Disponemos de mecanismos formales para conocer la opinión de nuestros clientes, empleados, entidades y redes afines. Con clientes y proveedores, que habitualmente son organismos públicos y/o empresas, tratamos de realizar evaluación de procesos y de resultados, promoviendo reuniones y utilizando diferentes técnicas de investigación social. La evaluación de resultados, que incluye habitualmente valoraciones con respecto a las expectativas, está integrada tanto al finalizar actuaciones específicas como en las instancias de evaluación general de la prestación del servicio profesional.

En Atelier de Ideas la cercanía, el contacto directo y el cuidado de las relaciones profesionales y personales con el personal técnico constituyen nuestra cultura organizacional y eso favorece que la identificación de necesidades y expectativas pueda realizarse de manera más informal pero también más fluida y natural.

Las expectativas, necesidades y demandas identificadas, así como las evaluaciones formales realizadas a lo largo del proceso se van integrando en la propia prestación del servicio contratado, así como en el diseño, promoción y prestación de futuros servicios.

## **Gobierno de la organización**

### **7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente

#### **7.1. Información adicional**

Atelier de Ideas tiene definidos sus valores como organización que son la equidad, la sostenibilidad, la cooperación, la horizontalidad, el feminismo y el arraigo al territorio que son los que guían la actividad de la entidad y que han sido definidos por los propios gestores y responsables de personas.

Además, como entidad perteneciente a la Red de Economía Solidaria ha firmado un compromiso con la Carta de Principios de la Economía Solidaria que son:

1- Principio de equidad: donde buscamos la igualdad como un principio ético y de justicia, en conexión con los ODS 5 Igualdad de género y ODS 10 Reducción de las desigualdades.

2- Principio de trabajo: donde prestamos especial atención a la calidad del trabajo como elemento necesario en la calidad de vida de las personas, en sincronía con el ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

3- Principio de sostenibilidad ecológica: ya que consideramos que toda nuestra actividad productiva y económica está relacionada con la naturaleza y de ahí el esfuerzo por evaluar

nuestras acciones e introducir aspectos de minimización de impacto ambiental. Nos alineamos con los ODS 6 Agua limpia y saneamiento, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, y ODS 13 Acción por el clima.

4- Principio de cooperación: donde priorizamos la colaboración a la competencia, estableciendo alianzas con entidades afines. Muchas de nuestras formas de comportamiento organizacional se recogen en las metas del ODS 16, Paz, Justicia e instituciones sólidas y del ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.

5- Principio de reparto justo de la riqueza: por lo que los posibles beneficios se destinan a la mejora o ampliación del objeto social de los proyectos, así como al apoyo de otras iniciativas, siguiendo el espíritu del ODS 9 Industria, innovación e infraestructura y con el citado ODS 10.

6- Principio de compromiso con el entorno que se concreta en la participación activa en el desarrollo local y comunitario, como recoge el ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles y el ODS 12 Producción y consumo responsables.

La Carta de Principios de la Economía Solidaria junto con el código ético de la cooperativa se comunican a cualquier persona que entre a colaborar con Atelier de Ideas y están publicados en la web a disposición del público.

## **8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización del propósito, visión y valores de la organización

### **8.1. Información adicional**

La misión y valores de la entidad son públicos y se informa de ellos a las personas trabajadoras. El compromiso de Atelier de Ideas con REA y , MesCoop también es público y conocido por todo el personal. Adicionalmente las personas trabajadoras conocen el código de conducta y tienen mecanismos específicos de participación en sus revisiones.

También se les informa de la Carta de Principios de la Economía Social y Solidaria, el código ético y las implicaciones en la cultura organizacional de Atelier de Ideas. Se promueve además la implicación del personal en las aportaciones de tiempo y capacidades profesionales en las redes en las que estamos comprometidas, especialmente en REAS y MesCoop.

## **Plan de Responsabilidad Social**

### **9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión

#### **9.1. Información adicional**

Atelier de Ideas realizamos y publicamos anualmente nuestro Balance social, como cualquier entidad perteneciente a REAS y MesCoop. Evaluamos el estado de la organización en relación a los siguientes ámbitos empresariales, transversalizando en todos ellos la perspectiva de género y de diversidad:

1- Economía: política de lucro, salarios y retribuciones, gastos e ingresos.

2- Equidad y democracia: participación, responsabilidad, igualdad salarial, transparencia, igualdad, diversidad, diversidad funcional.

3- Sostenibilidad ambiental: consumos de energía, agua, luz y gestión de residuos; política ambiental, compra responsable y movilidad.

4- Cooperación y compromiso con el entorno: participación en redes, intercooperación, aportaciones económicas solidarias y aportaciones al procomún.

5- Trabajo: regulación de prestaciones de empleo, cuidados, compensaciones y estabilidad salarial.

**10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

**10.1. Información adicional**

Se analiza el grado de consecución de las metas propuestas para el ejercicio anterior y se destaca el principal logro obtenido.

Asimismo, se establecen retos para el ejercicio siguiente, cada reto con sus objetivos.

**CLIENTES**

**Satisfacción de cliente**

**11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?**

Sí, conocemos la satisfacción de clientes a través de una metodología y de forma periódica

**11.1. Información adicional**

Más del 90% de nuestros clientes son las administraciones públicas por lo que resulta más habitual establecer mecanismos de evaluación para conocer el grado de satisfacción dirigidos a las personas beneficiarias de los proyectos que a los propios clientes en sí. Utilizamos metodologías cuantitativas y cualitativas de las ciencias sociales, para conocer el grado de satisfacción de las personas beneficiarias de los proyectos (encuestas de evaluación, priorizaciones, escalas de valoración y/o comentarios cualitativos). Con los interlocutores de la administración se evalúa a través de diferentes mecanismos (reuniones, informes, encuestas?) y también de manera informal a través del contacto cercano.

**12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

**12.1. Información adicional**

A través del análisis de los procedimientos se evalúan las acciones y se identifican las posibles mejoras, que se tienen en cuenta en posteriores proyectos.

**Innovación en los productos y servicios**

**13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?**

Se investigan nuevos productos con metodología y planificación específica.

### **13.1. Información adicional**

Atelier de Ideas se caracteriza por ser una cooperativa que busca nuevos espacios de trabajo que cumplan con los objetivos de la entidad. En ese sentido hemos ido adaptando nuestras áreas de trabajo y los servicios que ofrecemos para adaptarnos tanto a la realidad social (donde recientemente hemos iniciado el área de Igualdad dedicada fundamentalmente a elaborar Planes de Igualdad) como a las necesidades de clientes (especializándonos en el acompañamiento a organizaciones en sus procesos internos),

## **Calidad de los productos y servicios**

### **14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?**

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

#### **14.1. Información adicional**

Atelier de Ideas tienen entre sus valores de actuación, en primer lugar, la calidad, entendida como el cuidado de cada proyecto en todas sus fases para obtener el mejor resultado posible, asegurando la sostenibilidad social y ambiental, la cooperación y la equidad de manera transversal. A la hora de asumir y/o organizar la prestación de un servicio, realizamos diferentes pasos que incluyen:

- Valoración previa de los proyectos y servicios a ofrecer desde el marco de la producción y el consumo responsable y del impacto socio-ambiental de la propia actuación.
- Seguimiento y desempeño del servicio atendiendo a criterios de consumo responsable, sostenibilidad medioambiental, equidad y atención a la diversidad.
- Promoción de la participación de las personas involucradas, tanto clientes como personas beneficiarias y comunidades implicadas, en diferentes fases y capacidades según el servicio concreto.
- Sistematización y registro de las metodologías y resultados obtenidos transversalizando la perspectiva de género, la sostenibilidad ecológica y el impacto social y comunitario de las actuaciones realizadas.

### **15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?**

Se ofrece un servicio postventa integral y de manera proactiva, en el que la organización informa a sus clientes de posibles defectos o errores en el producto o su comercialización

#### **15.1. Información adicional**

Atelier de Ideas atiende las consultas que se realizan sobre sus servicios y, de manera proactiva, informa de las adaptaciones y posibles cambios que se realizan.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información de las características del producto o servicio.

#### **16.1. Información adicional**

Atelier de Ideas elabora detalladas propuestas y presupuestos en los que quedan desglosados todos los aspectos relacionados con el servicio que se ofrece. Desde el primer momento se informa al cliente, se adapta a las necesidades del mismo y se describen las características técnicas, particularidades del servicio o requisitos para poder participar en los mismos.

### **PERSONAS EMPLEADAS**

#### **Satisfacción de las personas empleadas**

##### **17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?**

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

##### **17.1. Información adicional**

Atelier de Ideas es una cooperativa pequeña en la que la mayor parte de las personas empleadas son a la vez socias de la empresa. Todas las personas que componen Atelier de Ideas (socias o empleadas) mantienen reuniones periódicas en las que se abordan cuestiones que tienen que ver con la comodidad y satisfacción de los proyectos a los que están vinculadas, el equipo y las tareas.

#### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

##### **18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?**

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al departamento de personas, y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

##### **18.1. Información adicional.**

Atelier de Ideas tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades y la no discriminación y establece mecanismos para ello en sus distintos ámbitos:

- Paridad en los órganos de gestión y planificación de la entidad
- Medidas de acción positiva hacia la mujer en el acceso a los puestos de trabajo.
- En 2018 elabora un protocolo interno de conciliación con la vida personal, familiar y laboral.

Cabe además nombrar que la elaboración de planes de igualdad y la diversidad cultural son áreas de trabajo de Atelier de Ideas.

#### **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

## **19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar el equilibrio entre vida laboral, familiar y personal

### **19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

En 2018 Atelier de Ideas elabora un protocolo de conciliación con la vida personal, familiar y laboral. Al tratarse de una cooperativa pequeña en la que la implicación de quienes la componen es muy intensa y activa, la fundamentación del protocolo se centra en que el autocuidado de las personas de la cooperativa y su responsabilidad en el cuidado de otras y de su entorno requiere una actitud proactiva de la cooperativa hacia la búsqueda de un equilibrio entre la resolución de estas necesidades y la sostenibilidad del proyecto cooperativo.

Las medidas recogidas en este protocolo amplían las relativas a permisos, vacaciones y excedencias ya regulados por los estatutos de la cooperativa y se centran en:

- la flexibilidad personal en los horarios, vacaciones y lugar de trabajo (solo limitada por necesidades puntuales del desarrollo de algunos proyectos).
- acompañamiento profesional externo durante el año 2018 dirigido al autocuidado.
- facilidad horaria para asistir a cursos de formación así como ayuda económica y compensación horaria cuando la formación esté relacionada con la actividad de la empresa.

## **Formación y desarrollo profesional**

### **20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?**

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y se analizan las propuestas

#### **20.1. Información adicional.**

En Atelier de Ideas se promueve de forma proactiva la formación de las personas que componen la empresa.

### **21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo, en función de las necesidades de cada departamento y/o de cada puesto de trabajo.

#### **21.1. Información adicional.**

El crecimiento y desarrollo profesional, así como el bienestar y promoción personal de las personas que formamos parte de Atelier de Ideas es un interés constante, en consonancia con el ODS 8 ?Trabajo decente y crecimiento económico y con el principio de ?Trabajo digno? de la Economía Social y solidaria. En este sentido, se entiende el trabajo no sólo como un desempeño u ocupación profesional, sino desde el enfoque de derechos, como ?una herramienta de acción colectiva al servicio de las necesidades de la comunidad y de la sostenibilidad de la vida, orientada al desarrollo de las capacidades y al empoderamiento individual y colectivo?.

Para promover el desarrollo personal y profesional realizamos diferentes tipos de actuaciones:

- Acciones formativas: tanto individuales como colectivas. Se promueve la formación inter pares en competencias técnicas requeridas para proyectos específicos. Y se apoya la formación individual por parte de proveedores externos en ámbitos y temáticas identificadas como necesarias y propuestas por las personas trabajadoras.
- Instancias y mecanismos específicos de reflexión y valoración de las condiciones laborales, las necesidades de formación y las expectativas de desarrollo personal y profesional.
- Encuentros informales de relación, comunicación y vínculo más allá de los profesionales.

## **Seguridad y Salud**

### **22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Además de desarrollar el sistema de prevención de riesgos laborales y de seguimiento de la siniestralidad y enfermedad laboral, se han introducido medidas adicionales para favorecer la salud laboral de las personas trabajadoras (por ejemplo, espacios de esparcimiento, salud psicológica, educación postural, medidas de apoyo a las víctimas de violencia de género, etc.)

#### **22.1. Información adicional.**

Desde 2020, ante el toque de atención en cuanto a la salud que supuso la epidemia de COVID-19, se han priorizado diferentes actuaciones de mejora de la salud laboral y prevención de riesgos en el puesto de trabajo.

Además del desarrollo del sistema de prevención, se han introducido medidas adicionales para favorecer la salud laboral de todo el personal. Especialmente se ha promovido y facilitado la atención profesionalizada de situaciones de salud, relacionadas o no con el puesto de trabajo; se han comunicado y difundido buenas prácticas de prevención y mantenimiento de la salud postural; se ha actualizado la infraestructura laboral ergonómica básica; y se han creado espacios colectivos de atención y distensión del estrés laboral en periodos de especial carga de trabajo.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

#### **23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

#### **23.1. Información adicional.**

Como entidad socia de REAS tenemos establecidos unos criterios de compra responsable que priorizan la adquisición de productos, bienes y servicios a proveedores alineados con la Economía social y solidaria, además de aquellos pertenecientes al MesCoop Aragón, por su compromiso con un impacto social y ambiental positivo. En este sentido, el 41,8 % total

de las compras realizadas en 2022 se efectuaron a entidades del MesCoop, de REAS o de la Economía Social, tal y como refleja nuestro Balance Social. La intercooperación entre entidades de la Economía Social y Solidaria es uno de los ámbitos que tratamos de mejorar anualmente.

## **Clasificación y evaluación de proveedores**

### **24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal, y aspectos sociales.

#### **24.1. Información adicional.**

Por su compromiso con la Economía Social y solidaria, Atelier de Ideas privilegia a proveedores que formen parte de la economía solidaria dado que aseguran unas condiciones laborales y comerciales éticas y el desarrollo de la responsabilidad socio-ambiental y con el entorno. En este sentido, entre nuestro catálogo de proveedores se encuentran fundamentalmente aquellos vinculados a redes como Reas y los distintos mercados sociales, entidades con el sello de RSA o con sellos de Comercio Justo, el distintivo ?Igualdad en la empresa? y otros códigos éticos. Estos criterios se cruzan adicionalmente con criterios territoriales que benefician la minimización del impacto ambiental de nuestro ejercicio profesional.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

#### **25.1. Información adicional.**

Atelier de Ideas forma parte de diferentes redes con claros objetivos de impacto sociambiental positivo como Reas y Mescoop Aragón y entre los años 2020 y 2024 se implica como proyecto residente de Harinera Zaragoza, un espacio para la cultura comunitaria desde donde transformar el entorno cercano a través de la creatividad.

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?**

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos, revisión de resultados obtenidos y medición de impactos.

#### **26.1. Información adicional.**

Las colaboraciones e implicaciones en proyectos sociales están alineadas con los principios y valores de la Economía Social y Solidaria y la transformación comunitaria.

## **Transparencia con el entorno social de la organización**

**27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comparten con las personas empleadas y los grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada

### **27.1. Información adicional**

Las actividades de las que Atelier de Ideas es partícipe activamente se difunden en nuestras redes sociales alentando a la colaboración y participación activa.

## **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan

### **28.1. Información adicional**

Prácticamente la totalidad de las actuaciones de Atelier de Ideas son de carácter socio-ambiental. La comunicación es el área en el que en 2023 hemos estado realizando mayores cambios estratégicos:

- se está en proceso de actualización de la web, a través de la cual siempre se ha informado de las actuaciones y proyectos realizados en el apartado específico;
- se han actualizado y definido las redes sociales a usar a partir de 2023, descartando Facebook e integrando Instagram
- se está realizando un avance de Plan de Comunicación en Redes sociales
- se sigue informando a través del Boletín trimestral de Harinera Zaragoza de las actividades de retorno que se realizan, como contribución al espacio y a la comunidad. Se continúa, como anteriormente, difundiendo las buenas prácticas de responsabilidad social y ambiental a través de las redes sociales y de mailings específicos, aportando información y animando a la colaboración y participación activa, en su caso. Y se sigue difundiendo anualmente los resultados del Balance Social a través de redes sociales.

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

**29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

### **29.1. Información adicional.**

Atelier de Ideas tiene identificados los impactos ambientales que provoca con su actividad y tiene establecidos los mecanismos para minimizar dichos impactos. En este sentido, y si bien por las características de la actividad, los impactos no son muy elevados, se han establecido medidas en torno a:

- Llevar un control interno de las emisiones de CO2.
- Establecer prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia energética.
- Establecer prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua.
- Contratación del servicio eléctrico con empresas proveedoras que generan el 100% de su energía eléctrica de fuentes renovables certificada con garantía de origen.
- Uso mayoritario y regular de consumibles de papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible.
- Establecer prácticas de gestión de residuos.
- Uso preferente y regular de productos con criterios de consumo responsable.
- Uso preferente y regular de transportes colectivos o incentivo de la bicicleta frente al uso del automóvil.

## **Compromiso frente al cambio climático**

### **30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

#### **30.1. Información adicional.**

Las acciones que Atelier de Ideas realiza frente al cambio climático tienen que ver con la participación activa en foros de Educación Ambiental, donde además es entidad adherida a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental y en foros de Consumo Responsable como el Mescoop, donde participamos activamente en su feria anual. Todas las acciones en las que Atelier de Ideas es parte son comunicadas externamente a través de las redes sociales.

## **Economía circular**

### **31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

#### **31.1. Información adicional**

Atelier de Ideas tiene, desde sus inicios, un compromiso firme con la economía circular, promoviendo desde la Educación Ambiental y, por tanto, desde la Educación para el Desarrollo sostenible, modelos empresariales, de producción y de consumo, responsables y circulares.

Existen mecanismos formales ya explicitados en cuanto a compras y proveedores que aseguran la sostenibilidad de los productos y servicios adquiridos. En cuanto a la optimización de materiales y gestión de residuos, somos proyecto residente en Harinera

Zgz, cuyas instalaciones y su mantenimiento dependen del Ayuntamiento de Zaragoza. El aprovechamiento de materiales y productos, el reciclaje y la sostenibilidad ambiental son banderas de identidad, con la cultura comunitaria como vehículo, del propio espacio, como reflejan los objetivos del espacio. Desde Atelier de Ideas participamos en la posible mejora del modelo de gestión del edificio en cuanto a uso energético, aprovechamiento de materiales y gestión de residuos mediante la participación en las asambleas de gestión compartida público-ciudadana, promoviendo, apoyando e implementando las mejoras que se acuerdan en este sentido. En nuestra residencia ponemos en marcha mecanismos adicionales de reutilización de productos en el funcionamiento cotidiana y de gestión de los residuos minimizando el impacto socio-ambiental.

## **Comunicación ambiental**

### **32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?**

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS

#### **32.1. Información adicional**

Atelier de Ideas, como entidad perteneciente al Mescoop Aragón y a la Red de Economía Solidaria realiza anualmente el Balance Social donde, entre otros, se evalúan criterios ambientales. La comunicación del informe de Balance Social es accesible a través de nuestras redes sociales y se comunica a los y las trabajadoras de la empresa.

La comunicación de todos los aspectos relacionados con otros aspectos ambientales se realiza a través de la web y del Plan de Redes Sociales.

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

#### **33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 2 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
- 3 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 4 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 5 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 6 - Disponer de presupuesto
- 7 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 8 - Capacitar a las personas de la empresa
- 9 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 10 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

### **Valoración Global**

#### **34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

7

## **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

### **35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Existe una alta sensibilidad en Atelier de Ideas hacia los aspectos relacionados con la responsabilidad social y ambiental.

Un punto fuerte es el esfuerzo en el cuidado y auto-cuidado de las personas que forman la entidad y siempre actuando bajo los criterios de:

- Sostenibilidad
- Cooperación
- Equidad
- Trabajo justo
- Sin fines lucrativos
- y con Compromiso con el entorno

### **36.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Creemos que nos queda recorrido, fundamentalmente en la sistematización de algunas acciones, en la redacción y protocolización de determinados procesos y en el establecimiento de indicadores y medidas de evaluación.

## **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

### **¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

### **En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Si

### **Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.